
 <p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS CENTRO PALMIRA - VALLE DEL CAUCA</p>	PROCESO DE CONTRATACIÓN	GAF-F08
Fecha de Emisión: 12-06-2017	Versión: 01	Página: 2 de 17
Fecha de Revisión: DD-MM-AA		

FORMATO AVISO DE LA CONVOCATORIA 1151.20.3-05

Ley 715 de 2001, Decreto 4791 de 2008 y Resolución 6891 de 2018 correspondiente a la Guía Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos de Servicios Educativos; Invita a todas las personas naturales y jurídicas, consorcios o uniones temporales a participar con las respectivas propuestas en el proceso de selección que se adelantara con el fin de contratar:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	INSTITUCION EDUCATIVA CARDENAS CENTRO
DIRECCION	Cr 36 29 36
CORREO ELECTRONICO	tesoreria@cardenascentro.edu.co
TELEFONO	2873333
MODALIDAD	Régimen Especial
PLAZO	1 mes
FECHA LÍMITE	17/03/2021 2:00 PM
LUGAR	Ventanilla Única
FORMA	Físico
VALOR	\$15'000.000
DISPONIBILIDAD	09
CONSULTA DOCUMENTOS	Tesorería
OBJETO	Tecnología.

1 Equipo servidor corporativo sff core i5 8400 3.5 ghz, 16 gb memoria ram ddr4, disco duro 1tb 7200, monitor 21,5" 3 años garantía.
1 Configuración de Windows server para equipo servidor, manejo de antenas con control de acceso a dispositivos móviles, limitando el ancho de banda para los dispositivos conectados a la red, crear usuarios de login a las diferentes redes wifi.
3 Cable 100% cobre cat 6 utp rollo anti ruido enmallado (cable proporciona un rendimiento de hasta 250 mhz y es adecuado para 10 base t / 100 base tx y 1000 base t / 1000 base tx Gigabit Ethernet).
100 RJ45 cat 6A blindado conector U/FTP powest, housing de alto impacto, retardante de llama, contacto idc en bronce fosforado dim 7cm 1 cm.
9 Cámara alta definición 1080P anti vandálica luz infrarroja, iluminación mínima 0.01 lux, alcance de bandeja 0-360°, Velocidad de cuadro 30 fps, numero de cámaras 1 señal analógica ntsc pal, máxima resolución 1920 x 080 pixeles, alta definición total, formato de video soportado 1080p Smart ir si.
20 Video balun hd para cámara con protección corriente
25 Adaptador de voltaje para cámara hd con protección de corriente
2 Rollo de cable utp exterior anti ruido cat 5E: número de pares 04 calibre 24 awg, conductor núcleo sólido, material de conductor cobre, diámetro de conductor 0.482 mmm diámetro 5.08 mm +/- 0.20 mm, espesor de pared 0.72 mm, material pe uso externo, color negro material de aislamiento polivinilo pvc, diámetro aislamiento 0.86 mm.
1 Utp 2000v interactiva 8 tomas regulados garantía 1 año: tiempo de trasferencia 4 – 8 milisegundos 3-10 milisegundos, baterías tipo 12v/9ahx2 12v/7ahx2, tiempo de carga 90% con 8 horas, tiempo de autonomía 7 minutos, indicadores modo normal ld verde encendido, modo baterías led amarillo encendido, modo ac led verde encendido, modo fallas led rojo encendido, alarmas audibles modo baterías tono cada 10 segundos, batería baja tono cada segundo, sobrecarga tono cada 0.5 segundos, falla tono constante protecciones completas contra sobrecargas, sobre voltajes, sub-voltajes, sub-voltajes, corto circuito con fusible re armable de entrada, protección de voz y datos, protecciones completas contra sobre cargas, sobre voltajes, sub voltajes, protección voz y datos, interfaz puerto usb win 98/2000/ Linux, descripción física, dimensiones 195*139*365 mmm, Peso 10.2*8.6 kg, última revisión 010909, medio ambiente de operación °c 40°C, 0-90 humedad relativa sin condensación, nivel de ruido 40dba@1m.
2 Cámaras ip 1080p luz infrarroja compatible con todos los protocolos de dvr (tcp/ip, icmp, http, ftp, dhcp, dns, ddns, rtp, rtsp, rtcp, ntp, smtp, igmp, ipv6, udp, bonjour, upnp, 802.1x, qos, tecnología de cableado 10/100base-t(x), máxima resolución 1920x1080 pixeles, alta definición total, formatos gráficos soportados 320x240.352 x 240.352x288.640*480 vga, 740*480.704*576.1280x720 hd 720, 1280*960.1920*1080 hd 1080.
1 Switch gigabyte 16 `puertos administrable para rack estándares y protocolos IEEE 802.3x interfaz rj45 a 10/100/1000 mbps con negociación automática mdi/mdix automático, medio de red 10base-T: cable utp categorías 5, 5e máximo 100 metros, cantidad de ventiladores sin ventilador, bloqueo de seguridad físico no, fuente de alimentación 100-240vac, 50/60hz dimensiones 11,6*7,1*1,7 pulgadas 294*180*44 mm, consumo de potencia máximo 9,26w (220 v/50hz, max heat dissipation 31.60btu/h, rendimiento capacidad conmutación 32gbps, tasa de reenvió de paquetes 23,8 mpps, tabla de direcciones mac 8k, jumbo frame 10kb, tecnología ecológica si, método de transferencia store and forward, otros certificaciones fcc, ce, rohs, contenido del paquete swith con 16 puertos, gigabit, cable de alimentación, manual de usuario, rackmount kits, rubber feet.
1 Switch 8 puertos gigabyte estándares y protocolos ieee 802.3, 802.3u, 802.3ab, 802.3x, interface 8 10/100/1000mbps rj45 ports auto negotiation auto mdi mdix sin ventilador, consumo de energía máximo 4.63w 220v 50hz, fuente alimentación externa 100-240vac, 50/60hz, tamaño bufer 2mbit, jumbo frame 15kb, capacidad de switcheo 16gbps, dimensiones wxdxh 7.1*3.5*1.0 pulgadas

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS CENTRO PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	PROCESO DE CONTRATACIÓN	GAF-F08
Fecha de Emisión: 12-06-2017	Versión: 01	Página: 3 de 17
Fecha de Revisión: DD-MM-AA		

180*90*25.5 mm consumo máximo de energía 4.63w 2020v/50hz, disipación máxima de calor 15.80btu/h, características de software método de transferencia alimentación envió, mac address table 8k, funciones avanzadas tecnología ecológica, ahorro de energía de hasta un 80% 802.3x control de flujo, presión trasera, otros certificación fcc, ce, rohs contenido paquete conmutador adaptador de poder guía de instalación.

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES

1. Podrán participar personas naturales, jurídicas, consorcios, uniones temporales, consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes, que no tengan incompatibilidades o inhabilidades.
2. Las propuestas se eliminarán sin que haya lugar a su evaluación, en cualquiera de los siguientes casos:
 - Cuando el proponente este incurso en alguna de las prohibiciones, causales de inhabilidad o incompatibilidad.
 - No se aceptarán propuestas que por cualquier causa lleguen con posterioridad a la fecha y hora límite señalada en el presente proceso para su entrega, así como aquellas propuestas que sean enviadas a través de correo o cualquier otro medio telemático, o radicadas en sitios diferentes al señalado para su entrega.
 - Cuando la entidad establezca que la información o realidad o cuando el contratista haya tratado de interferir o influenciar indebidamente en la evaluación de las propuestas o en la adjudicación del contrato.
 - Cuando se presenten varias ofertas por parte del mismo proponente (por sí o por interpuesta persona) o cuando el proponente tenga interés en otra persona jurídica que también se presente al proceso.
 - Cuando el proponente no anexe a la oferta los documentos que se solicitan.
 - Cuando el proponente una vez requerido por la entidad, no allegue los documentos, las aclaraciones y/o explicaciones solicitadas por esta; cuando no cumpla con lo solicitado en dicho requerimiento y cuando allegue la respuesta a los requerimientos fuera del plazo que se le fije para ello, impidiendo evaluar con precisión.
 - Cuando existiere incumplimiento de requisitos habilitantes (los aspectos jurídicos, financieros y experiencia).
 - Cuando el proponente se encuentre en mora en el pago de aportes del sistema integral de seguridad.
 - Cuando el valor de la propuesta sea superior al presupuesto oficial asignado al presente proceso de selección.
 - Cuando no presente autorización del órgano social competente, en el exento de que el representante legal de la persona jurídica requiera de la misma para presentar oferta y suscribir contrato o cuando exceda las facultades conferidas en la respectiva autorización.
3. En cualquiera de estos eventos, la Institución, podrá declarar desierto este proceso por acto administrativo.
4. En caso de presentarse una oferta que cumpla con los requisitos jurídicos y técnicos, el cronograma podrá se ajustado a fin de dar celeridad al proceso de contratación.
5. La adjudicación será para la propuesta con el precio más bajo y que cumpla con los requisitos.
6. En el evento que exista un empate, la institución adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.

DOCUMENTOS A PRESENTAR

1. Cotización a la fecha de presentación con descripción detallada y precios con validez de 30 días.
2. Fotocopia del Rut actualizado
3. Certificado de matrícula mercantil donde conste la representación legal original con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
4. Fotocopia Cédula Representante Legal
5. Antecedentes Policía, Procuraduría y Contraloría para persona jurídica y representante legal. vigente.
6. Certificado de experiencia relacionada
7. Pago de afiliación a la seguridad social de la empresa o certificado firmado por el revisor fiscal del cumplimiento o certificado de afiliación al sistema de salud y pensiones personas naturales.
8. Certificación Bancaria
9. Hoja de vida única y jurídica
10. Declaración de ausencia de inhabilidad e incompatibilidades persona jurídica y representante legal.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación Invitación Pagina Web (observaciones o sugerencias)	16/03/2021 2 PM
Entrega de propuestas	17/03/2021 2 PM
Informe de Evaluación (se reciben observaciones)	18/03/2021
Plazo para la celebración del contrato y Registró presupuestal. SECOP	En 5 días hábiles
Pago	100% a satisfacción del bien o servicio, previa verificación.